



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
05 DE JUNIO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Matan a guardia"
	"Se dispara clonación de tarjetas"
	"Del Mazo celebra con el conteo rápido"
	"Aventaja del Mazo a Delfina: IEEM"
	"EDOMEX: PRI, cerrando en Coahuila, Nayarit: PAN "
	"¡Avalada por unanimidad!"
	"Frenan machismo la lucha vs cáncer "
	"PRI desestabiliza Pachuca: Ludlow"
	"Pendientes 26 conflictos sociales, expone Vargas"
	"Da ventaja el IEEM a Del Mazo; Morena impugnará elección"
	"Edomex: final de foto"
	"Aventaja PRI en el Edomex; PAN reclama Nayarit y PRI Coahuila"
	"Edomex: PRI y Morena luchan a brazo partido"

INSTITUCIONAL

Vía libre-IEEH podría multar a partidos negligentes: En la 2da quincena de este mes de junio el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) emitirá el fallo para determinar si existen o no los elementos necesarios para sancionar a PAN, MC y PNA por omitir la justificación de un concepto en la fiscalización de 2015. Francisco Martínez Ballesteros, director ejecutivo jurídico del IEEH, señaló que ya recibieron los argumentos de cada uno de estos partidos, pues dentro del procedimiento sancionador ordinario se permite que los acusados presenten pruebas para defenderse y en su caso desmentir imputaciones. Explicó que las observaciones que realizaron algunas áreas del Instituto Nacional Electoral (INE) refieren que estos partidos lograron comprobar el gasto del 100 por ciento de sus prerrogativas en 2015; pero que facturas no cubren todos los conceptos que por ley deben hacer. Pese a demostrar el destino de los recursos, hay problemas en la justificación en el concepto relativo a la publicación de ideología del partido, pues de acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales se obliga a partidos a invertir las prerrogativas en ciertos rubros. Martínez Ballesteros informó que en estos momentos se están realizando los análisis correspondientes para entonces presentar los resultados a la Comisión Permanente Jurídica del IEEH, para que entre ambos se presente una propuesta de determinación al pleno del Consejo General a finales de mes. Agregó que aunque los números cuadran, aparentemente existen negligencias por parte de estos partidos al no usar el recurso para ese concepto y gastarlo en otro rubro. El único rezago que tendrán será el del Partido Humanista, el cual se extinguió; pero ya se analiza cómo solventar este caso. **(Nelly Téllez, página web).**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Solicita IEEH toda la documentación: Requirió el Instituto Estatal Electoral (IEEH) a agrupaciones políticas locales que pretenden registro como partidos para que entreguen documentación correspondiente, así como cronogramas de celebración de asambleas distritales o municipales. El director ejecutivo jurídico del órgano electoral, Francisco Martínez Ballesteros, explicó que pidieron información a las cinco organizaciones para cumplir con el reglamento de fiscalización de recursos para asociaciones civiles interesadas en alcanzar inscripción como partidos, así como otros lineamientos que deben observar. Recordó que deben presentar acta constitutiva como asociación civil, para efectos de fiscalización de recursos, darse de alta ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para obtener Registro Federal de Contribuyentes (RFC), nombres de representantes legales, así como calendario de asambleas. "Se les requirió esta documentación, tuvieron un plazo y para ampliar su derecho de audiencia se hizo en dos momentos para afinar detalles que pudieran haber pasado por alto o que pudieran ser observables; encontramos que las cinco asociaciones cubren durante el segundo momento, perfeccionando documentación y esta semana vence el término". Por tanto, en próximos días el Consejo General del IEEH votará por el acuerdo que determinará si las cinco agrupaciones pueden realizar asambleas, al cumplir requisitos legales. Durante asambleas, ya sea municipales o distritales, el personal del IEEH verificará que las organizaciones cuenten con al menos .26 por ciento del listado nominal en cada demarcación. Estos afiliados suscribirán una documentación de manifestación formal de afiliación, que confirme su asistencia libre y conocimiento sobre declaración de principios, programa de acción y estatutos. Los ciudadanos formarán parte de las listas de afiliados, con nombre, apellidos, domicilio, clave y folio de credencial para votar, además en asambleas no deben intervenir organizaciones gremiales o de otras con objeto social diferente al de constituir el partido político. **(Rosa Gabriela Porter)**

Crónica-Pendiente la reelección de los diputados locales; fallan bases: Las reformas realizadas en 2014 en materia de reelección establecen la posibilidad de que los diputados locales de Hidalgo puedan reelegirse por un periodo, esto atañe a los integrantes de la LXIII Legislatura. Sin embargo, en la entidad aún no son establecidas las reglas para que la reelección pueda efectuarse pues el Código Electoral no contempla algunas situaciones, tales como el pedir o no licencia al cargo para buscar la reelección, el hacerse acompañar con el mismo compañero de fórmula o bien con un nuevo suplente, así como la manera en que los diputados de representación proporcional buscarían su reelección, entre otras. La elección de diputados locales se llevará a cabo el 3 de junio de 2018, pues en Hidalgo se decidió que ésta se empataría con el proceso federal, por ello la actual Legislatura contempla un periodo único de dos años. Para la reelección el Congreso local deberá sentar las reglas que permitan esta cuestión, pero la ley establece que no pueden hacerse modificaciones al Código Electoral 90 días antes del inicio del proceso electoral. Si bien la ley también especifica que el proceso electoral local comenzará el 15 de diciembre del año anterior a la elección, con la instalación del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), al ser una elección concurrente con la federal será el Instituto Nacional Electoral(INE) el que marque los calendarios con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE). VOCES. Por lo anterior el Partido Acción Nacional(PAN) manifestó la urgencia de reformar el Código Electoral de Hidalgo para establecer las bases de la reelección de diputados, entre otras cuestiones. El diputado Luis Baños Gómez, coordinador de la bancada "blanquiazul", indicó que la anterior Legislatura armonizó la reforma constitucional de 2014, que incluyó reformas a los artículos 116 y 117 de la Constitución, donde se habla de la reelección para diputados locales, lo cual ya aplica en esta Legislatura; "pero tenemos un problema a nivel local: que no hemos entrado a la regulación de cómo te vas a reelegir". Enfatizó que los cambios deben realizarse con urgencia, pues no se puede permitir que el proceso electoral se lleve a cabo sin el sustento legal. Comentó que en caso de que la reforma no se dé en tiempo podría ser una elección de tribunales, pues quedarían en la disyuntiva de que cualquier situación que no esté prevista en la ley; es decir, se quedaría en la interpretación de los magistrados. SIN INICIATIVAS. Baños Gómez refirió que por el momento no existen iniciativas en el Congreso local en dicha materia, pues están a la espera de que la Secretaría de Gobierno convoque a la instalación de mesas políticas, en las cuales participarían todos los partidos con representación en el estado, así como el IEEH y los diputados, para hacer las modificaciones correspondientes. Por su parte la presidenta de la Junta de Gobierno, María Luisa Pérez, señaló que los temas antes mencionados deben discutirse en las mesas políticas que convoque el gobierno estatal, pues al ser un proceso que se vivirá por primera vez en la entidad saldrán en el transcurso del mismo más inquietudes o pequeñas lagunas en la ley. Puntualizó que los tiempos están comprometidos, pues el INE pretende instalar el Consejo General entre septiembre y octubre de este año, lo que deja menos tiempo al estado para hacer modificaciones. De acuerdo con lo que establece la legislación local, de no hacer modificaciones 90 días antes del inicio del proceso y si se instalara el Consejo General del IEEH el 15 de

Unidad de Comunicación Social

diciembre, los diputados tendrían como fecha límite el próximo 14 de septiembre para hacer cambios; sin embargo, el INE ya adelantó que pretende iniciar el proceso antes, por tanto el organismo local también tendría que adelantarlo. ESCENARIO. Diversos actores, como el vocal ejecutivo de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE), José Luis Ashane, y Manuel Cruz Martínez, del Tribunal Electoral del Estado (TEEH), manifestaron que no alcanzaría el tiempo para hacer las reformas necesarias al código. Al respecto el magistrado Sergio Zúñiga Hernández mencionó que "efectivamente se tiene hasta septiembre para poder armonizar las leyes, porque cualquier reforma tiene que ser 90 días antes del inicio del proceso. Hasta ahí no tendríamos problemas, pero hay cuestiones que se empiezan a manejar que podrían empatar las fechas del proceso federal y local para septiembre y ya no daría tiempo". Añadió que en caso de que el IEEH llegue a empatar las fechas con el INE tendría que ser el órgano local el que emita los lineamientos, porque la reelección ya está establecida con la reforma de 2014, ya está establecida constitucionalmente. Señaló que en el ámbito local los diputados tienen lineamientos que deben ser importantes, aunque ya hay algunos a escala nacional, tales como: el diputado que quiera reelegirse tendrá que hacerlo por el mismo partido que lo llevó o por la coalición, o si este haya renunciado a la mitad de su periodo al partido podrá reelegirse. No obstante, el tema de las fórmulas debe considerar si irá con su suplente o será uno nuevo; la forma de reelección de los diputados de representación proporcional, y la licencia no están establecidas. El magistrado subrayó que en caso de que no exista tiempo para hacer las modificaciones correspondientes, tendrá que ser el IEEH el órgano que emita los lineamientos, basándose en las reglas establecidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE). Al cuestionarlo si podría ser una elección de tribunales confió en que el órgano local adecue los lineamientos particulares, con base en los generales y que no exista la necesidad de llegar a los tribunales. El hecho es que es un tema que hoy resulta complejo y presiona a los legisladores locales de todos los partidos debido a la previa aprobación de reformas sin en el competente análisis y complementos para concretar la reelección en Hidalgo. **(Jocelyn Andrade, página 03)**

Síntesis-Elecciones en 4 estados servirán de aprendizaje: Vázquez: Todo ejercicio electoral que se celebre en el país como el que tendrá lugar el domingo 5 de junio en cuatro entidades, entre ellas en el vecino Estado de México, deja aprendizajes para la sociedad, pero en especial para los órganos electorales de entidades como Hidalgo. Así lo manifestó la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral del estado, Guillermina Vázquez Benítez, quien manifestó que seguramente que al igual que otros organismos electorales, estarán pendientes, aunque no en el lugar de los hechos, del desarrollo de la elección del nuevo gobernador del Estado de México. "Todos los ejercicios electorales que se hagan en los demás estados es un aprendizaje para nosotros como instancia electoral, y aunque no vamos acudir de manera presencial al Estado de México el día de la jornada, vamos a estar muy pendientes incluso a través de la Asociación que integra a los presidentes de los órganos electorales de toda la República". La consejera, añadió que si bien cada proceso de elección es diferente en cada una de las regiones del país, conllevan temas que competen a todos y es precisamente donde radica el aprendizaje respecto a la manera en que se desarrollan los acontecimientos pero sobre todo en la forma en que son resueltos por los órganos electorales locales. "Es por ello que este domingo tenemos que estar pendientes no solamente de lo que ocurre en el Estado de México que es nuestro vecino, sino en los cuatro estados donde habrá elección, por lo cual estamos pendientes de ver cómo llevan a Cabo Cada uno de ellos sus procesos". Para finalizar Vázquez Benítez, aseguró que la importancia de los procesos electorales en otras entidades, radica en que se pueden dar aspectos que de alguna manera puedan impactar en el proceso local del 2018 en el estado donde habrá de elegirse a los nuevos integrantes de la sexagésima cuarta legislatura local. La del Estado de México, es la elección que más llama la atención por ser la región del país con mayor número de votan. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Anticipa tricolor cambio de sus 84 comités municipales: Aunque todavía no ratifican planillas de presidentes y secretarios generales de 54 Comités Directivos Municipales del Partido Revolucionario Institucional (PRI), la dirigencia estatal pretende la renovación de los 84 órganos de dirección antes de septiembre de este año. Prácticamente durante 2017 vencen los periodos estatutarios de liderazgos municipales, en abril emitieron convocatoria para procesos de selección en 54 sedes, mientras que en junio fenecen los tiempos de 29 comités y en septiembre corresponde a Pachuca. Al respecto el presidente del Comité Directivo Estatal "tricolor", Alberto Meléndez Apodaca, expuso que la intención es refrescar liderazgos en todos los municipios este año. "Seguimos afinando el tema de las 29 dirigencias municipales que renovaremos en próximos días, estamos esperando que el

Unidad de Comunicación Social

Comité Ejecutivo Nacional autorice la convocatoria y estamos en el mismo tema en los 84 Consejos Políticos Municipales, también trabajando fuerte para cumplir con las dos cuestiones y desde luego con la XXII Asamblea Nacional". Aclaró que en primera instancia realizarán la ratificación de 54 fórmulas municipales, luego emitirán convocatoria para 29 dirigencias restantes y enseguida renovarán Consejos Políticos en demarcaciones. "Terminaremos el proceso de elección de 29 dirigentes que faltan, inmediatamente iremos con la renovación de Consejos Políticos Municipales, como es un ejercicio que tiene un mecanismo a través de planillas, el trabajo es más laborioso, seguramente saldrán las 29, una vez que tomen posesión las primeras 54". Al elegir a integrantes de Consejos Políticos Municipales, el PRI debe seleccionar al nuevo Consejo Político Estatal. Meléndez señaló que permanece en contacto con delegados en municipios para priorizar el consenso y la unidad, además de que aquellos grupos priistas que no pudieron impulsar planillas tienen posibilidad de negociar espacios en las carteras del comité. Agregó que el trabajo de los integrantes del CDE tiene el objetivo de fortalecer al PRI de cara al proceso comicial del siguiente año. "Estamos concentrados en sacar estos cinco procesos que traemos, incluyendo el tema de la XXII Asamblea Nacional, entonces ya habrá tiempo de hacer el análisis" (para candidatos a diputados y senadores).
(Rosa Gabriela Porter, página 04)

Milenio-Nueva Alianza pide aclarar temas electorales urgente: El dirigente estatal del partido Nueva Alianza (Panal), Eliseo Molina Hernández, aseguró que es urgente concretar la reforma político electoral en Hidalgo previo al inicio del proceso electoral de 2018, para aclarar temas como la fiscalización, violencia política de género y las fechas de inicio del proceso. Molina Hernández aseguró que en pláticas con dirigentes de distintos institutos partidistas coinciden en la necesidad de reunirse para que la próxima elección de diputados locales que se celebrará en Hidalgo a la par de la elección presidencial se conduzca de manera organizada. "Hay una coincidencia en todos los partidos, he platicado con los demás presidentes y todos coincidimos en que por la buena marcha del próximo proceso, porque esté preparado y organizado necesitamos reunirnos", declaró. Señaló que existe incertidumbre en cuanto a las fechas de inicio del proceso electoral de 2018, del registro de candidatos, además de puntualizar que también debe revisarse un tema que ha afectado a todos los partidos políticos, como lo es la fiscalización y la duplicidad de criterios entre los organismos electorales. "Estamos en una dualidad por que de repente es el Instituto Nacional Electoral (INE) quien quiere aplicar la sanción y el organismo público local señala un criterio, parece ser que estamos entre dos criterios y eso nos ha afectado", declaró. El también legislador local de Nueva Alianza sostuvo que la violencia política de género, que no está tipificado en Hidalgo, debe revisarse, debido a que mujeres aliancistas fueron agraviadas en el proceso electoral de 2016. Consideró que además de los acuerdos políticos y de civilidad que pudieran acordar los partidos políticos en Hidalgo, deben revisarse dichos tópicos para lograr que las próximas elecciones sean transparentes. **(Janet Barragán, página 13)**

El Sol de Hidalgo-Priistas quieren reformas electorales; esperan llamado: El Partido Revolucionario Institucional no apuesta a que las elecciones se resuelvan en tribunales porque tampoco desea que se aplacen las reformas electorales y sí está dispuesto a que haya el diálogo y la posibilidad, por ser necesaria, de actualizar y reformar la ley. Así se pronunció el dirigente presta en Hidalgo, Alberto Meléndez Apodaca, al ser entrevistado en el Primer Informe de Actividades del Instituto Estatal Electoral, manifestando: "Ojalá haya tiempo porque nada más tendremos, en este caso, junio, julio y agosto, antes del tema que inicie formalmente el proceso electoral". En cuanto a participar en la convocatoria hecha por el diputado local panista Luis Baños Gómez a iniciar las mesas políticas que consensuarán reformas en materia electoral, el dirigente estatal del PRI replicó: "A mí me parece que está en la visión del gobernador y, desde luego, del secretario de Gobierno, convocarnos y generar, como en otros años, esta mesa de diálogo político con todos los partidos políticos. Y desde luego estamos más que puestos". Asimismo, consideró en cuanto a las condiciones en que tendrían que realizarse las mesas políticas: "Si le apuran, sí habrá tiempo suficiente para entrarle. Evidentemente, se va a necesitar la participación y opinión de todos los que estamos involucrados, pero sí es muy necesario el tema en término de ajustar también la ley a la dinámica que ha tenido el Instituto Nacional Electoral y el propio Instituto Estatal". Lo anterior, dijo, particularmente en el término de los acuerdos que se han ido generando y que hoy tienen que verse plasmados también en la ley temas distintos, citando transparencia, fiscalización y equidad de género, entre otros. "Tenemos la necesidad de actualizar la ley y pues sí, ojalá haya el tiempo de poderla ajustar, aunque al final ya vimos que los acuerdos tienen más peso que la propia normatividad". Esta postura del dirigente estatal del PRI se suma a la de líderes de otros partidos entrevistados sobre el tema. **(Redacción, Ojo Política)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Va PVEM vs basura y aguas residuales: En el Día Mundial del Medio Ambiente, Carlos Conde Zúñiga, de-legado nacional del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), con facultades de secretario general en Hidalgo, exhortó a las autoridades de los 84 municipios a que se establezcan acciones para atender el manejo de los desechos sólidos y las aguas residuales, ya que son un severo problema para la entidad. Aclaró que por ello el PVEM lleva a cabo en el Congreso del Estado los soportes legislativos para que se afronten los problemas ambientales con fundamento; así como giras de trabajo con legisladores, alcaldes, regidores, militantes y simpatizantes. El dirigente del Verde recordó que este 5 de junio, en el Día Mundial del Medio Ambiente, "debemos tener presente que en Hidalgo se tienen serios problemas ambientales que afectan al agua, suelo y aire de la región del Valle del 1Viezquital, sierra y Huasteca", advirtió. Indicó que en el corredor de Tula-Tepeji se genera el mayor porcentaje de contaminantes, por ello, Carlos Conde destacó que en los seis municipios donde gobierna llevan a cabo extensas jornadas de reforestación y limpieza con militantes. **(Redacción, página 07)**

Capital Hidalgo- Elige PRI a delegados de cara a asamblea nacional: Así mismo refirió que en cada una de las asambleas municipales se van a elegir 18 delegados, quienes van a llevar la voz de las demarcaciones a la asamblea estatal. Por tal motivo, Meléndez Apodaca señaló que en la asamblea estatal participarán mil 500 delegados municipales, quienes elegirán a 82 delegados que representarán a Hidalgo en la asamblea nacional. Aclaró que en la elección de estos 82 delegados se tienen que respetar rubros como equidad de género, la presencia de jóvenes menores de 32 años, la presencia de los municipios con comunidades indígenas como personas con capacidades diferentes y adultos mayores. El líder del PRI en Hidalgo dijo que 114 delegados más asistirán de manera directa a la asamblea nacional, debido a la responsabilidad que hay dentro del partido. En este sentido, explicó que se tendrán que reunir a los diputados locales y elegir a dos para que representen al estado, igual que los presidentes municipales tendrán que elegir a 13, "y así sucesivamente, lo mismo tendrán que hacer los presidentes de los comités municipales y presidentes de los comités seccionales". Agregó que cada sector y organización del PRI implementará un mecanismo a nivel nacional para tener una representación de todo el país, donde también hay posibilidad de que los hidalguenses se sumen. Alberto Meléndez comentó que el PRI es un partido que constantemente está en movimiento, revisan. do sus estatutos, su declaración de principios y los documentos que son la base operación de este instituto político. "Seguramente el combate a la corrupción será un tema que tendrá un peso, pero de manera general en este ejercicio. revisar nuestros documentos y buscar actualizar y modificar en tomo a la visión que tenga el partido hacia el futuro", afirmó. Declaró que ante la dinámica política que tiene el país se requiere una revisión para, probablemente, realizar los ajustes necesarios con el objetivo de que el partido esté actualizado. La discusión de cinco grandes temas que contempla esta dinámica del PRI se discutirán mesas durante los primeros días de agosto. **(Sergio Juárez, página 07)**

Capital Hidalgo- Atiende PAN alerta en militancia: A poco más de 20 días de iniciar el proceso de refrendo en la militancia del Partido Acción Nacional (PAN), "se tiene poca respuesta del registro de panistas, lo cual ya prendió los focos rojos en el Comité Directivo Estatal", informó el presidente del partido en la entidad. Sin embargo, Hernández Cerón aclaró que no alcanza el tiempo, ya que hay módulos que solamente estarán una semana en un municipio, y reiteró que las personas tienen actividades semanales para llevar el sustento de la familia. "Difícilmente faltarán al trabajo un día para llevar el sustento de su familia antes de refrendar su afiliación por mucho amor y compromiso gire tengan para el partido", aseveró el líder del PAN. Anunció que en los demás estados donde se realiza el mismo procedimiento, se ha dado un mes de prórroga para el refrendo de militancia, por lo que confió en que Hidalgo no sea la excepción. Hasta el momento sólo mil de más de 7 mil simpatizantes registrados, efectuaron su proceso, por lo que el Comité Directivo Estatal del PAN solicitará al Comité Ejecutivo Nacional la instalación de más módulos en los Municipios. Asael Hernández reiteró que esta situación ya prendió los semáforos al interior del partido; sin embargo, recordó que el sistema depende directamente de la dirigencia nacional. Asimismo, informó que actualmente existen 18 módulos, de los cuales son 6 fijos y los 12 restantes son itinerantes, por lo que solicitó que este número de módulos aumente al doble, es decir, que haya 36 en total. **(Sergio Juárez, página 07)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Determinan en el tribunal no modificar modalidades: Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó el cobro de sanciones y retención de remanentes hacia partidos políticos, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) no modificará modalidades ni plazos para liquidar estos montos por omisiones durante 2015 y 2016. Las dirigencias a escala federal de Partidos de la Revolución Democrática (PRD), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM), Acción Nacional (PAN), del Trabajo (PT) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), interpusieron recursos de apelación ante la Sala Superior contra el acuerdo del Instituto Nacional Electoral (INE) respecto al cobro de multas y reintegros. Las cúpulas impugnaron específicamente lo que refiere a disposiciones que establecen actualización de montos de multas y que luego de seis meses sean los comités nacionales los que asuman la devolución del dinero no ejercido en entidades federativas. Los magistrados confirmaron por unanimidad el acuerdo INE/CG61/2017, al considerar que la actualización del monto de una multa no constituye una nueva sanción, pues la intención "es darle a los remanentes su valor real al momento en que se efectúan los pagos". Respecto a la obligación de los órganos nacionales de cubrir remanentes de financiamiento estatal, cuando son agrupaciones a escala federal, la Sala Superior concluyó que los partidos políticos y su acreditación local forman una unidad jurídica. "Por lo que válidamente se pueden utilizar recursos federales del mismo partido para realizar este tipo de pagos, cuando los recursos locales de un partido no sean suficientes para realizar los reintegros en un plazo breve". Al resolverse estos juicios quedan firmes las diligencias del IEEH en los descuentos de 50 por ciento de las ministraciones mensuales a fin de subsanar una cantidad que supera los 80 millones de pesos, correspondiente a ingresos y egresos del año 2015. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

PLANO ESTATAL

Criterio-Avala la Conago propuesta para reformar sistema penal: Con la aprobación de los estados integrantes de la Comisión de Seguridad y de Justicia, se llevó a cabo la presentación de la propuesta final de reforma al Sistema Penal Acusatorio, la cual busca proteger los derechos humanos de las víctimas, ante el pleno de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago). El planteamiento a nivel constitucional y procedimental, realizado por el gobernador hidalguense Omar Fayad Meneses, que evitaría dejar en libertad a quienes sean detenidos en flagrancia por delitos como la extorsión, robo de vehículos, a casa habitación, actividades conexas a la portación ilegal de armas de fuego, hurto de hidrocarburos y feminicidio, fue respaldada por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo la administración estatal en un comunicado. "Establece, entre otros puntos, la extinción de dominio en el caso de delitos como lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y robo de combustible, lo que permitirá atacar sistemáticamente la estructura operativa y financiera de la delincuencia". La propuesta, según el comunicado, cuida los derechos de las víctimas en temas inherentes a la protección de la integridad personal, la garantía de reparación de daños y perjuicios, la solicitud de geolocalización, así como la de considerar como prueba anticipada la declaración de menores de edad que se vean afectados por la comisión de un ilícito. La presentación final de la propuesta tuvo lugar el pasado viernes, en la Ciudad de México, con los miembros de la Conago, a efecto de firmar el convenio de cooperación para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Fayad también se pronunció a favor de incluir en el Presupuesto de Egresos de la Federación recursos específicos para el mecanismo de protección a estos dos sectores de la población, añade el escrito. **(Redacción, página 11)**

Crónica-En marcha propuesta de Fayad para mejorar el Sistema Penal: (Alberto Quintana, página 08)

El Independiente-Retoma Conago propuesta de Fayad para reformar sistema penal acusatorio: (Redacción, página 02)

Síntesis-Retoma Conago propuesta para reformar NSJP: (Edgar Chávez, página 03)

Plaza Juárez-Retoma Conago propuesta de Fayad para proteger derechos de víctimas: (Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 3A)

Uno más Uno-Retoma CONAGO propuesta de Omar Fayad para proteger derechos de las víctimas: (Redacción, página 07)

Crónica-Reconoce secretario de Gobierno 26 conflictos: En Hidalgo se registran actualmente 26 conflictos sociales que derivan de hace varios años, la indicación del gobernador Omar Fayad es atender cada uno y resolverlos, afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Simón Vargas Aguilar. "Lo que se requiere en el estado

Unidad de Comunicación Social

es paz, unidad y trabajar, de lo contrario habrá problemas para la sociedad en general, por eso se analiza y atiende cada asunto". Agregó que los temas álgidos son el Cerro El Gavilán, además de otros conflictos en materia de agua potable que demandan campesinos para sus comunidades. Expuso que los conflictos agrarios registrados no son de la competencia del gobierno estatal sino de la federación y la recomendación del gobernador Fayad es ayudar a la población a resolver cualquier problema. "Sería irresponsable que las autoridades estatales se desligaran de estas situaciones, pero el gobernador está comprometido en ayudar a la gente y ha solicitado abrir canales de comunicación con instancias federales". Respecto al tema del Cerro El Gavilán se está a la espera de resolución por parte del Tribunal Agrario federal, ya que el 80 por ciento de los conflictos son competencia de instancias de este organismo. En los temas sociales el gobierno del estado ha logrado mantener la estabilidad social, en algunos los cuerpos de Seguridad Pública se mantienen de manera disuasiva en el lugar de los hechos. Además, hay una comunicación permanente con diversos grupos para comentarles que lo más importante es mantener la paz, fortalecer el estado de derecho y la vigilancia. Simón Vargas reiteró que algunos casos son de competencia federal, pero tienen pláticas y la instrucción es facilitar el diálogo entre las partes para solucionar conflictos. La Secretaría de Gobierno realiza gestiones ante las distintas dependencias y organismos federales para resolver problemáticas que tienen muchos años, ya que no son asuntos actuales, pero se debe actuar con rapidez y justicia. El funcionario estatal añadió que son varios los conflictos; sin embargo, el compromiso del gobierno es atender cada uno de ellos, para evitar que se compliquen más las situaciones. **(Alberto Quintana, 03)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

¿Elecciones ejemplares?

Ayer los partidos políticos de todos los colores se pronunciaron durante diversos momentos de la jornada electoral del 4 de junio en que había irregularidades, quejas, denuncias, actos ilegales y demás situaciones que vulneraban a la democracia y llegados los resultados preliminares cambiaron de opinión. Primero todos se declararon ganadores sin haber concluido el cierre formal de las casillas para posteriormente retractarse –borrando y después volviendo a subir tuits-, después subieron videos para explicar que hubo fraude", otros aparecieron en noticieros de televisión y se dieron "con todo", pero al final, no hubo claridad ni argumentos que convencieran a la gente de que lo de ayer fue una elección ejemplar o como pronunciara el presidente del Instituto Electoral del Estado de México, Pedro Zamudio, "una fiesta de la democracia". Y es que no solo hay testigos físicos, sino virtuales y hoy impresos (desde ayer digitales). Grupo MILENIO realizó a manera de ejercicio, este sí democrático, una gran experiencia denominada #CuidaTuElección, que consistió en recibir reportes de los lectores de MILENIO por medio de un número único de WhatsApp. Aquí sí se documentaron todos los reportes de personas que acudieron a las urnas en por lo menos 4 entidades y se evidenció que para una elección ejemplar hubo numerosas quejas que podrán ser llevadas por los partidos políticos a la mesa de los tribunales. Algunos ejemplos fueron: 15:53 HORAS: Denuncian a personas por tratar de comprar votos a favor del PRI en la casilla 4788 del municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México. 15:38 HORAS: Desde Torreón, Coahuila, denuncian compra de votos a taxistas. 15:15 HORAS: Lector denuncia que casilla 112 en Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit, no hay acceso para silla de ruedas y la zona para el voto de discapacitados no es la adecuada. 15:09 HORAS: Denuncian que en Ecatepec, Estado de México, en la casilla 1746 gente del PRI está pidiendo una copia de credencial elector. 14:55 HORAS: Señalan que en la sección 3712 de Nezahualcóyotl, Estado de México, gente del PRI pidió a varios vecinos copia de su credencial para votar y les hicieron firmar documentación supuestamente porque estarían como visores. Hasta el día de hoy han marcado y no les contestan y no saben qué hicieron con sus documentos y tampoco se los quieren regresar. 14:17 HORAS: Jennifer, del municipio de Álamo Temapache, Veracruz, acusa que camión con despensa llegó a la casa de campaña del candidato del PAN. Lo anterior puede consultarse en línea en la página nacional de Internet de MILENIO Diario y es uno de tantos ejemplos de lo que no se debería hacer en una elección. Más allá de resultados, de apasionamientos, está el respeto a la gente y a su determinación; entre menos denuncias de este tipo existan, nos estaremos acercando ahora sí a una verdadera fiesta de la democracia.

(Eduardo González, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Plaza Juárez-Alfil Negro...

¿Y AHORA BLOQUEO DE CARRETERAS, TOMA DEL AEROPUERTO, CIERRE DE CALLES O QUÉ HARÁ DON MANUEL...?

Todo indica que ALFREDO DEL MAZO ganó la gubernatura del estado de México y que la maestra DELFINA perdió, o lo que es lo mismo: gana el PRI y pierde el PEJE, pese a toda la farfalleada que se hizo para que ganara MORENA, en una lucha electoral que logró llevar al 53 por ciento del electorado en la vecina entidad. El PREP le dio alas a MORENA para cantar victoria porque con unas cuantas actas contabilizadas parecía que la maestra ganaba. Pero cerca de las once de la noche PEDRO ZAMUDIO el Presidente del Instituto Estatal Electoral del Estado de México dio a conocer los resultados de un conteo rápido hecho por un grupo de expertos ajeno al Instituto que sepultó al parecer los sueños del peje y sus seguidores, porque de acuerdo con este estudio en cerca de dos mil casillas, con un grado de confiabilidad del 95 por ciento Del Mazo tendría un mínimo de 32.75 por ciento de apoyo y un máximo de 33.59 mientras que la maestra Delfina alcanzaría un mínimo de 30.73 por ciento y un máximo de 31.53 con lo que la daban prácticamente como perdedora y al candidato del PRI como vencedor de la contienda. El PEJE ya reaccionó y dijo que no acepta lo que dijo el Instituto porque de acuerdo con sus datos su candidata ganará, aunque se cuidó de aclarar que no convocará a la violencia ni a las acciones que todos temen. Sin embargo ya sabemos cómo se las gasta don Manuel. Así que más vale estar preparados, porque no sólo pierde el estado de México, empieza a perder otra cosa más grande. ADIÓS PRESIDENCIA DE MÉXICO Lo que estaba en juego en el estado vecino por su importancia en dimensiones y votos era el 2018, la Presidencia de México y eso lo sabían el PRI y López Obrador, por eso tanto empeño en esta batalla. Por eso el dolor de perder este estado. Quien ganara tenía mucho del camino andado rumbo a LOS PINOS en el año que viene. Quien perdiera, vería cómo se alejaba Palacio Nacional. Parece que el PRI ve cómo se le acerca, y cómo se le aleja nuevamente al PEJE. Y en este juego de la política un paisano nuestro como carta fuerte: MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG. Así es este escenario. Unos ganan y otros pierden. Por lo menos es lo que parece que pasó ayer. Todo indica que se iniciará un periodo difícil en que la protesta puede escalar incluso a la violencia. El PEJE dijo que no recurriría a la violencia... pero ha dicho tantas cosas. Es lo que parecía ayer hasta las 11 de la noche.... No sabemos si las cosas cambiaron... puede ser. Parecía difícil.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Ayer habitantes de la localidad del **Tablón**, municipio de **San Salvador**, retuvieron ayer siete unidades del transporte público todo porque la **Secretaría de Movilidad y Transporte** no ha atendido la problemática de traslados en esa zona del estado. El secretario **Rufino León Tovar** no acudió a la zona, lo que provocó que pobladores exigieran la presencia de la alcaldesa **América Juárez** quien tampoco se presentó por lo que anunciaron que realizarán más acciones a fin de que les hagan caso las autoridades.

:Que El que reaparece de nuevo es **Antonio Mota Rojas**, quien continúa una campaña discreta en redes sociales tocando la temática ciudadana y las elecciones de ayer en 4 estados de la república en un video subido el pasado 1 de junio. El ex candidato "ciudadano" habla del desinterés de los partidos políticos para servir realmente a la gente, por lo que ya se ven las intenciones del académico universitario de lograr una candidatura en 2018, y hay quien lo colocan como aspirante a la senaduría, pero bajo el cobijo de **Movimiento Ciudadano**.

:Que El gobierno del estado a través del **Citnova** ya lanzó la convocatoria para que jóvenes hidalguenses con **Posgrado** de áreas científico tecnológicas y de innovación, a participar en el programa **"Incorporación de Jóvenes Maestros y Doctores en la Industria 2017"**. Con lo anterior se espera que los interesados que logren los requisitos de dicha convocatoria se sumen a las filas de empresas hidalguenses como parte de los apoyos estatales comprometidos con el sector juvenil.

:Que Héctor Cruz Olguín anda quedando bien con los maestros de **Actopan** que hasta monumento ya les prometió. Dicen que **el alcalde ya se comprometió** a realizar dicho objeto para honrar a los docentes pero de inmediato sus opositores se ocuparon de recordarle que hay necesidades más importantes para colonias del

Unidad de Comunicación Social

municipio, además de preguntarse cómo va a financiar esta escultura si él mismo ha dicho que no cuenta con recursos para otras áreas vitales dentro de su administración y la seguridad de los ciudadanos.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"La gente si cree en los partidos políticos lo que espera es que aquellos que tengan una responsabilidad lo hagan de frente a la ciudadanía, informando, entregando resultados y dignificando la participación política"

Gloria Hernández Madrid

Diputada federal por Hidalgo sobre partidos políticos y elecciones

"Lo que vemos es que sigue creciendo el rechazo al PRI, la desconfianza a las practicas antiguas de la compra y coacción del voto, aprovecharse de su situación de pobreza para favorecer a un partido político. El PAN estará muy atento en las próximas horas"

Luis Baños Gómez

Diputado sobre comicios en Edomex

"No estarían preparados para una contingencia, no sabrían cuál sería la operación para la administración de una emergencia, no tendrían una preparación como tal, no habría refugios"

Enrique Padilla Hernández

Funcionario de Protección civil, sobre urgencia de instalar consejos de protección

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

que en la lucha por la presidencia del Comité Directivo Municipal del Revolucionario Institucional en la capital del estado se apunta en la lista otro militante; se trata de Juan de Dios Pontigo Loyola, actual funcionario del gobierno del estado y quien ha ocupado varios cargos dentro de la estructura de su partido. Falta conocer qué cara ponen los demás contendientes y saber si lo dejan pasar para contender por ese cargo municipal partidista.

que durante el fin de semana comuneros de Doxey prendieron fuego, de nueva cuenta, a una carpa que ejidatarios de Tlahuelilpan dejaron en el cerro de El Gavilán, conflicto que podría arder de un momento a otro de no ser atendido puntualmente. Este conflicto, vale la pena mencionar, sigue existiendo a pesar de que en cada gobierno cada mandatario lo ha "resuelto", pero tan pronto cambia de mando las cosas vuelven al mismo tono.

que la Comisión Nacional de Derechos Humanos sentó un precedente contra todos aquellos jefes de prensa que a la antigua "escuela" se sienten con derecho de vetar información a reporteros incómodos, luego de fallar contra la alcaldía de Pachuca y su edil, Yolanda Tellería, al dictar medidas cautelares en favor de un corresponsal, quien en nueve meses de la actual administración había sido vetado de acceder a información oficial del ayuntamiento.

que con las versiones políticas en las últimas horas sobre la posible salida de Enrique Ochoa Reza de la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional se presume que ese relevo pueda aguantar hasta cuando se realice la asamblea nacional del tricolor prevista para la segunda quincena de agosto. En tal virtud, el caso del comentado cambio en la dirigencia estatal del PRI, que dirige Alberto Meléndez Apodaca, tal vez tomaría un tiempo más y las cosas se mantengan tranquilas en el edificio del bulevar Colosio de la capital del estado, donde se sigue adelante con los trabajos preparatorios rumbo a la asamblea nacional y la renovación de sus comités municipales. De ser así, no sería la excepción y esperar qué pasa en el seno del Comité Ejecutivo Nacional del partido.

que ni en la subsecretaría de asuntos religiosos que depende del gobierno estatal ni en la Secretaría de Gobernación tienen un dato de cuántos seguidores existen del culto a la Santa Muerte en Hidalgo. Y es que al ser un culto no

Unidad de Comunicación Social

reconocido por una asociación religiosa se sabe si tras la demolición de una capilla dedicada a la Niña Blanca efectivamente esto generará un conflicto religioso.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Sismo electoral con epicentro en Edomex sacude las oficinas de Insurgentes Norte

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Iram Zúñiga. Como secretario técnico del gobierno de Hidalgo, cargo que reemplaza a lo que fuera la coordinación de la Junta de Asesores, mantiene la línea de actuar en función de la estrategia trazada para la entidad, privilegiando la cercanía y el trabajo constante en favor de todos los habitantes; así lo demuestra en cada evento al cual acude en representación del jefe del Ejecutivo en el estado.

Abajo-Marisol Vargas. Como legisladora federal el papel de Vargas Bárcena no es el deseado, poco es lo destacable de sus intervenciones en la máxima tribuna nacional; además aparece como una de las diputadas que acumula faltas sin justificar. Por si fuera poco, queda registro de los gastos realizados para viajar al extranjero y que le valieron sendas críticas, esto más que resaltar logros a favor de Hidalgo.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

NEGATIVAS

Mencionaron los grillitos que **muy molesta se vio ya a la alcaldesa de Pachuca, Yoli Tellería, como resultado del pleito que arrastra contra los comerciantes ambulantes de la FOIDEH y en particular hacia su dirigente, Óscar "El Perro" Pelcastre, más cuando en las últimas horas se quiso evidenciar una supuesta intolerancia respecto a las creencias de seguidores de la denominada Santa Muerte y sus capillitas que estorbaban la vía pública y que fueron derribadas. El escenario parece complicarse más para la panista** y esta semana seguro dará mucho de qué hablar.

PRESIONES

Por cierto que **el líder de los ambulantes capitalinos extendió sus tentáculos y ahora ejerce presión sobre el edil de Mineral de la Reforma, con quien ya tuvo un primer acercamiento sin llegar a acuerdos oficiales, pero también en ese lugar dejó ver el músculo y su disposición a generar problemas en caso de que no le den las prebendas que busca para él y sus agremiados.**

INICIAN

Comenzó la **Primera Jornada de Seguridad, organizada por la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo que encabeza Mauricio Delmar, el cual acudió este domingo a Cuautepec, municipio elegido como sede para inaugurar estos trabajos que pretenden acercar las acciones de la dependencia estatal a toda la población para que conozca de cerca las labores y recupere la confianza** en un tema cada vez más complicado en todas las regiones de la entidad.

TENSIÓN

Donde las **brincas de inseguridad resultan una preocupación incesante sobre los pobladores es en el municipio de Tula, en las últimas horas se registraron robos "al por mayor" de autopartes y la aparición de algunas personas muertas, lo que sin duda representa un reto más que significativo para el joven alcalde priista Gadoth Tapia, al cual por cierto las cosas de un tiempo para acá nomás no le salen como deberían; si el problema no es llegar sino mantenerse y demostrar...** (Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo...

Elecciones 2017

Este domingo 4 de junio pudieron asistir a las urnas hasta 19.7 millones de electores en los Estados de Coahuila, México, Nayarit y Veracruz para elegir a quienes ocuparán 525 cargos de elección popular de entre 3 mil 256 candidatos que participaron por las vías partidaria e independiente. En septiembre pasado, el Instituto Nacional Electoral aprobó un Calendario con 433 actividades específicas para llevarlas a cabo junto con las autoridades electorales locales de las cuatro entidades federativas, que entre otras tareas fueron las encargadas de informar anoche sobre el avance de los resultados preliminares y la tendencia de resultados registrados por los conteos rápidos. El Estado de México, para elegir gobernador, contó con la lista nominal más numerosa del país con 11.3 millones de electores, que representó el 57.3% en esas cuatro entidades en las que 238 mil 525 ciudadanas y ciudadanos capacitados, contabilizaron los votos depositados en las 34 mil 75 casillas instaladas. Veracruz tuvo una lista nominal de 5.5 millones para renovar 212 ayuntamientos; Coahuila 2.06 millones para elegir gobernador, 38 ayuntamientos y 25 diputados locales; y Nayarit 814,110 electores para decidir por gobernador, 20 ayuntamientos y 197 regidurías. Han sido nueve meses de estrecha colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales electorales para consolidar escenarios de credibilidad, legitimidad y certeza frente a la ciudadanía que participó con genuina vocación democrática en la elección de tres gubernaturas, 55 diputados locales, 270 ayuntamientos y 197 regidores. Por primera vez, se aplicó el Reglamento de Elecciones aprobado por el INE en septiembre pasado buscando fortalecer los trabajos operativos y delimitando las funciones que le toca cumplir al INE y a cada organismo electoral estatal para generar prácticas homogéneas en la organización de los comicios. Algunos hechos trascendentes en los procesos locales en curso dan cuenta de que el 2 de diciembre de 2016 el Instituto Electoral del Estado de Veracruz aprobó solicitar al INE la asunción del PREP para la elección de los 212 ayuntamientos; mientras que el Instituto Electoral de Nayarit pidió asumir el conteo rápido de la elección de Gobernador y el PREP. En ese mes se aprobó la integración del Comité Técnico Asesor (COTECORA) en esa materia. En los casos del Estado de México y Coahuila, los institutos estatales electorales de esas entidades asumieron la realización tanto del PREP como del Conteo Rápido, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el INE. También debe destacarse que en marzo pasado, previo al inicio de las campañas electorales, el INE estableció como norma de aplicación que los beneficios de los programas sociales no podían entregarse en actos multitudinarios, lo cual no supuso la suspensión de los mismos, se trató simplemente de que las autoridades gubernamentales no entregaran sus beneficios en actos que pudieran influir en el desarrollo de las campañas. Se trata de una prevención orientada a darle cumplimiento a los mandatos constitucionales que obligan a que los recursos públicos no se utilicen con fines electorales, tema que ha suscitado discusiones públicas intensas pero que aún no tiene una ley reglamentaria. Los procesos comiciales en curso que ayer vivieron su jornada electoral demuestran que hay una sinergia positiva de trabajo entre el INE y los OPLE para concretar con calidad y transparencia las actividades electorales y para brindar a la ciudadanía garantías plenas de que pueden ejercer sus derechos y de que su voto se cuenta en el sentido que lo emiten en las urnas. Los electores son los responsables directos, los decisores privilegiados al momento de cruzar la boleta, nada puede obligarlos a votar por nadie, ni siquiera por haber recibido alguna dádiva. El voto es libre y secreto, es la fuente esencial de la soberanía y el mecanismo privilegiado para determinar quién nos gobierna o quién nos representa. En tanto que las autoridades electorales estatales y nacionales tenemos la obligación de registrar cada sufragio conforme a la contabilidad que arrojan los escrutinios y cómputos de las casillas. Sumar correctamente los votos e informar los resultados finales no es una concesión gratuita, es el deber primigenio de las autoridades electorales para validar sin reservas, la decisión de las mayorías en las urnas. Durante esta semana sabremos los resultados finales de las elecciones y podremos constatar de nueva cuenta que los mexicanos optamos por el ejercicio de la democracia como una fórmula adecuada para nuestra organización política y social.

(Marco Antonio Baños, Consejero Electoral del INE, página 8A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Da ventaja el IEEM a Del Mazo; Morena impugnará elección: El presidente del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), Pedro Zamudio, informó que el candidato de la coalición PRI, PVEM, Panal y Encuentro Social, Alfredo del Mazo Maza, aventajaba en la elección a gobernador con 32.6% de la votación, mientras que Delfina Gómez Álvarez, de Morena, alcanzó 31.4%. En tercero se ubicó a Juan Zepeda, del PRD, y Josefina Vázquez Mota, del PAN, en cuarto. En quinto está la aspirante independiente Teresa Castell. Andrés Manuel López Obrador, presidente nacional de Morena, anunció en el tercer y último videomensaje que emitió en sus redes sociales que defenderán los resultados de los comicios "acta por acta y casilla por casilla", además de demostrar, sin violencia, que triunfó la candidata Delfina Gómez. "Lo que acaba de hacer el IEEM es una farsa, una vil simulación. Dieron resultado sólo de mil 300 casillas, pero tenían que dar esos resultados con mil 800 casillas, es decir, 500 casillas menos de lo que estaba establecido en la muestra", afirmó López Obrador. **(Juan Manuel Barrera, Rebeca Jiménez Y Misael Zavala, primera plana)**

La Jornada- Edomex: PRI y Morena luchan a brazo partido: El conteo rápido que realizó el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) dio una ventaja al candidato de la coalición de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) Verde Ecologista (PVEM) Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES), Alfredo del Mazo Maza, sobre la abanderada de Morena, Delfina Gómez Álvarez, de sólo dos puntos porcentuales, un resultado que, de confirmarse en el cómputo oficial, haría de la de ayer la elección más competida en la historia de la entidad. De acuerdo con este ejercicio muestral, el priísta habría obtenido una votación de entre 32.65 y 33.59 por ciento de los votos, mientras Delfina Gómez registraría 30.73 por ciento como límite mínimo y 31.53 por ciento como máximo. Por ello, en el mejor escenario de Gómez Álvarez y el peor de Del Mazo Maza, según este conteo, la victoria continuaría siendo del candidato tricolor. Estos resultados, informó anoche el presidente del Consejo General del IEEM, Pedro Zamudio, no son oficiales, sino responden a un ejercicio muestral estadístico realizado en mil 347 casillas de las 18 mil 605 que se instalaron en la entidad. El funcionario explicó que en su reporte el comité técnico indicó que se trata de una diferencia significativa entre el primero y segundo lugares. Además, resaltó que con esos números se confirma que el estado de México ha demostrado su compromiso con la democracia y su madurez cívica y política. Una vez difundidos esos resultados, Morena se adelantó a desconocerlos ante el propio instituto electoral. Ricardo Moreno, representante de ese partido, sostuvo que un ejercicio muestral no podría suplantar la voluntad ciudadana expresada en las urnas, y pidió esperar los resultados oficiales, que se conocerán a partir del próximo miércoles con el cómputo distrital. El reclamo de Morena se fundamentaba en que durante las primeras horas de la noche Morena inició con una ventaja sobre el candidato priísta en el Programa de Resultados Preliminares (PREP). Alrededor de las 19:30 horas Gómez Álvarez registraba una ventaja de tres puntos porcentuales sobre Del Mazo Maza, pero al avanzar el cómputo de las actas la ventaja se fue reduciendo hasta medio punto, cerca de la media noche. A las 23:30 horas, el PREP tenía contabilizadas 32 por ciento de las casillas, es decir, 5 mil 913 de las 18 mil 605 instaladas. Hasta ahí, la ex alcaldesa de Texcoco tenía 32.11 por ciento, por 31.60 del abanderado priísta. En votos, la diferencia era de 13 mil 248. Cerca de las 22 horas, Pedro Zamudio informó que el Comité Técnico del Conteo Rápido contaba ya con los resultados de ese ejercicio estadístico, que se realizó por primera vez en una elección local en la entidad. El objetivo inicial era que con el conteo se contabilizaran los resultados de las actas de mil 818 casillas, pero a la hora en que se presentó el sobre con la información de los expertos, sólo fue posible acceder a información de mil 347 centros de votación, es decir, 74 por ciento de la muestra programada. No obstante, el presidente del IEEM dijo que se contaba con información sólida sobre las tendencias de la elección. El comité técnico remitió el sobre al presidente del instituto y éste leyó los resultados, con la aclaración de que el nivel de confianza de este ejercicio era de 95 por ciento. Los resultados del conteo, dijo, revelaron que Alfredo del Mazo obtendría una votación de entre 32.65 y 33.59 por ciento de los votos; Delfina Gómez, de Morena, alcanzaría entre 30.73 como nivel mínimo de votación y 31.53 por ciento como nivel máximo. Josefina Vázquez Mota, del PAN, obtendría entre 10.99 por ciento y 11.57 por ciento de la votación; el perredista Juan Zepeda de 17.6 por ciento a 18.2 por ciento como máximo, y la candidata independiente, María Teresa Castell, entre 2.15 por ciento y 2.27 por ciento. Al petista Óscar González el conteo rápido le reportó una votación de entre 1.03 por ciento a 1.13 por ciento. Los sufragios obtenidos por éste se contabilizarían oficialmente al PT y no a Morena, pues en la legislación local no existe la figura de la declinación, y el plazo para realizar coaliciones venció en febrero. El representante de Morena ante el IEEM, Ricardo Moreno, insistió en desconocer el conteo y dijo que el triunfo de su partido era sólido. Si lo

Unidad de Comunicación Social

que buscan es bajarnos el ánimo, no lo lograrán. Les demostraremos de forma legal que ganamos esta elección, afirmó. El representante del PRI, César Sánchez Millán, también expuso que los resultados del conteo rápido no son oficiales, pero pidió a todos los actores políticos respetar fielmente la expresión de los electores en las urnas. El cómputo oficial iniciará el miércoles, y ahí todos deberemos ajustarnos a lo que dicten los resultados, nos favorezcan o no. El conteo rápido también arrojó porcentajes de participación estimada en la elección que fluctuaron entre 53.3 por ciento como mínimo a 54.1 por ciento como máximo. De confirmarse esta tendencia, la elección de gobernador de ayer se convertiría en la de mayor participación estatal. Alfonso Bravo, representante del PAN, reconoció que las tendencias no le favorecieron a su candidata, Josefina Vázquez Mota, pero –en la misma línea que su dirigencia nacional– afirmó que se trató de una elección de Estado, donde hubo una evidente intromisión de los gobiernos federal y estatal desde el inicio de las campañas hasta el propio día de la jornada, con complacencia de las autoridades electorales. **(Enrique Méndez e Israel Dávila, primera plana)**

Excélsior- Aventaja PRI en el Edomex; PAN reclama Nayarit y PRI Coahuila: Según el conteo rápido dado a conocer por el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), cerca de las diez de la noche, Del Mazo obtuvo entre 32.75 y 33.59% de las preferencias electorales, seguido de la candidata de Morena, Delfina Gómez Álvarez, con entre 30.73 y 31.53% de la votación. En tercer sitio estaba Juan Zepeda, del PRD, y en cuarto, Josefina Vázquez Mota, del PAN. Los resultados del conteo rápido fueron secundados por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del IEEM que a las 2:00 horas de hoy daba a Del Mazo 32.48% de las preferencias, superando a Delfina Gómez, con 31.51% de la elección, con el 76.57% de las actas capturadas. Anoche, tras proclamarse ganador, Del Mazo hizo un llamado a la unidad. “Hoy es momento de trabajar por el Estado de México. Las voces que nos respaldaron, las que no nos respaldaron y las que no participaron deben ser escuchadas”, dijo. También anoche, en conferencia de prensa, Delfina Gómez descalificó los resultados del conteo rápido que antes había dado a conocer el IEEM, en los cuales daba el triunfo al PRI. La candidata de Morena aseguró que los resultados del PREP, también de la autoridad electoral, le daban el triunfo. A su vez, el perredista Juan Zepeda reconoció que la preferencia electoral no le favoreció al obtener 17.6% de votos, según el conteo rápido. Sin embargo, aseguró que el PRD ganó, pues “se consolida como la tercera fuerza política” en el territorio mexiquense. La panista Josefina Vázquez Mota aceptó su derrota; no obstante, acusó que “se usaron las instituciones del Estado para calumniarme, a mí y a mi familia y con ello provocar un daño que resultó irreparable.”

APUNTAN PRI Y PAN VICTORIA

Con una ventaja de sólo 2%, el PRI apuntaba a retener la gubernatura del Estado de México y disputaba Coahuila con el PAN, partido que le arrebató el gobierno estatal en Nayarit, mientras que se colocó en el segundo lugar en alcaldías ganadas en Veracruz, donde el panismo se ubicó en un contundente primer lugar. Caracterizados por un lento avance del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), los comicios de ayer mostraron un avance importante para el PAN, pues sumó 12 gubernaturas, frente a 14 del PRI —si pierde Coahuila frente al PAN empatarán en 13—, cuatro que tiene el PRD, una del PVEM y una más de un gobernador sin partido político. De igual forma, la jornada electoral de este 4 de junio registró la segunda derrota del PRI en la gubernatura de Nayarit, que nuevamente regresa a manos de la familia Echevarría, la única que ha podido romper el dominio priista en la entidad, al ser apuntalados por la alianza PAN-PRD, que en 1999 llevó a Antonio Echevarría al triunfo y ayer lo hizo con su hijo, que ayer registraba 15% de ventaja sobre Manuel Cota, con 43.90% del PREP. Hasta el cierre de esta edición, el panismo estaba en la disputa por la gubernatura de Coahuila, pues a pesar de que su candidato Guillermo Anaya anunció su triunfo, lo cierto es que el PREP, que corrió con un ritmo lento, registraba ventaja momentánea para él, pero también para el PRI. Los panistas cayeron al cuarto lugar en las preferencias electorales en el Estado de México, pero en contraste, se convirtieron en la primera fuerza política en los ayuntamientos de Veracruz, donde ganaban 104 presidencias municipales, con el 71% del avance del PREP de la entidad. El Partido Morena, que fue a las elecciones sin alianza alguna, se colocó como la segunda fuerza política en el Estado de México, por lo que el PRD se fue a la tercera fuerza y el PAN descendió hasta el cuarto lugar, según los datos del conteo rápido oficial; en Nayarit estaba en el tercer lugar, según el PREP, con el 10% de las casillas registradas; en Veracruz se ubicó en el cuarto lugar, al ganar 16 alcaldías, según 77% del PREP, y en Coahuila, quedó en tercer lugar, también con base en el PREP. A pesar de que su candidato fue el último en llegar a la contienda, el PRD se quedó con el tercer lugar en las preferencias electorales del Estado de México, con Juan Zepeda, quien de acuerdo con el avance del PREP hasta el cierre de esta edición superó a Josefina Vázquez Mota. Y de la mano del PAN, el PRD ganó la gubernatura

Unidad de Comunicación Social

de Nayarit y se colocó en el primer lugar con presidencias municipales en Veracruz, mientras que su candidata, Mary Thelma Guajardo cayó hasta el sexto lugar. **(Redacción, página web)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Anticipación de vísperas

Incontinentes, Delfina y Alfredo, Alfredo y Delfina, cayeron en lo mismo que jamás ha tenido sentido; apresurarse a decir que ganaron la gubernatura mexiquense. Impensable que los dos ganaran. Con lógica impecable, Juan Zepeda (vaya perla con que cuenta el PRD) lo dijo muy bien ayer: los demócratas genuinos contienen sus ansias y, antes que celebrar vísperas, aguardan los resultados de ley. La inercia de la política vulgar que se practica en México ha vuelto a manifestarse. Urge que lleguen los días en que, en lugar de contribuir a la siembra de sospechas, los buscadores de poder en cargos de elección abran la boca únicamente con resultados inobjetable para celebrar triunfos o felicitar al adversario favorecido por la mayoría de los votantes. Bien que la autoridad electoral del Edomex acatara la ley con su conteo rápido de un significativo 75 por ciento para no quedar en entredicho, pero muy riesgoso que Del Mazo festejara cuando en el PREP, aun con un triste veintitantos por ciento de lo verificado, lo aventajaba la profesora...

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-Trascendió...

Que con no poca ironía hubo quien desde la oposición dijo ayer que el secretario de Desarrollo Social, Luis Enrique Miranda, debió andar muy ocupado blindando los programas sociales que opera esa dependencia, a grado tal que olvidó actualizar su credencial para votar. Resulta que la mica del funcionario se venció hace más de un año y, por supuesto, no pudo sufragar.

Que para salir a declararse vencedores apenas unos minutos después de cerrarse las casillas, Alfredo del Mazo y su equipo se basaron en 34 casas encuestadoras que, aseguran, tenían números "muy acordes" con el tracking diario que hicieron durante toda la campaña. En su círculo detallan que Del Mazo vivió la jornada electoral entre su casa de Huixquilucan y el Comité Directivo Estatal en Toluca, a media hora de distancia, siempre acompañado por su esposa, Fernanda Castillo; sus hermanos Adrián y Alejandro, así como de su coordinador de campaña, Ernesto Nemer.

Que desde antes de que cerraran las casillas en la elección del Estado de México, Delfina Gómez, candidata de Morena, se notaba nerviosa, triste y sobre todo sola, porque no recibió el apoyo necesario al final. Desde el desayuno, tras su voto, estuvo sola, ya que Miguel Barbosa decidió comer con su equipo y dejar a un lado la invitación de la candidata, y después, en el transcurso de la tarde, esperaba la llegada de Andrés Manuel López Obrador, que solo envió sus mensajes a través de redes sociales, pero no llegó.

Que la candidata del PAN al gobierno del Estado de México, Josefina Vázquez Mota, no aparecerá públicamente hasta después del miércoles, cuando se conozcan los resultados del PREP, en los que anoche iba en cuarto lugar. La panista permanecerá en su entidad, mientras que en el transcurso de la semana se espera que vengan los candidatos ganadores de la elecciones en Coahuila y Nayarit.

Que el candidato del PRD, Juan Zepeda, comentó que la derrota de la izquierda en el Estado de México fue culpa de un solo hombre, aunque no dio nombres, a la salida de su mensaje, en el que reconoció la derrota y no aceptó preguntas.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Jaque Mate...

Puros Ganadores

Lorenzo Córdova, el presidente del INE, pidió a candidatos y dirigentes que fueran responsables y que no se adelantaran a los resultados, que no se declararan ganadores sin tener los elementos necesarios para sustentar sus afirmaciones, porque esto enrarece el ambiente electoral. Pero dejaríamos de ser mexicanos. Poco después de las seis de la tarde, eso fue exactamente lo que hicieron tanto los candidatos como dirigentes de partido. Todos se declararon ganadores. Ricardo Anaya dio el primer madrugete y unos minutos después de las seis de la tarde dio una conferencia de prensa para anunciar que el PAN había ganado tres de los cuatro estados en contienda. Poco después el candidato del PRI Miguel Riquelme y el del PAN Guillermo Anaya se declararon ganadores en Coahuila. Más tarde Alfredo del Mazo, candidato del PRI, dio una conferencia de prensa en la que se declaró triunfador en el Estado de México, pero minutos después Horacio Duarte, presidente de Morena en la entidad, flanqueado por Yeidckol Polevnsky y Miguel Barbosa, dijo que la ganadora era Delfina Gómez. Alejandra Barrales, del PRD, no se quedó atrás y también declaró que su partido estaba adelante en Veracruz y en Nayarit, a pesar de que las casillas en este último estado apenas se acababan de cerrar. Juan Zepeda, candidato del PRD en el Estado de México, pidió a Del Mazo y a Delfina Gómez que dejaran de declararse ganadores. "Un demócrata debe ser responsable", dijo, y afirmó que Del Mazo y Delfina no se han dado cuenta de que "la campaña ya terminó... lo que hicieron fue un acto de campaña". Pero Zepeda también añadió: "Arrasé en la zona oriente del estado... El PRD es el gran ganador de esta elección". Al final el mensaje de Zepeda: los demás están siendo irresponsables y mienten, pero yo gané. En México, en efecto, nunca nadie pierde una elección. Aquí tenemos solo ganadores. Los perdedores en los resultados finales son siempre objeto de una elección de estado o víctimas de fraude. No sorprende que haya tanta desconfianza ante los procesos electorales en México. Tenemos una democracia sin demócratas. Qué diferencia enorme vemos en países con cultura democrática. En Francia Emmanuel Macron se declaró ganador temprano, pero con todas las encuestas de salida mostrando que él era el ganador. En Canadá lo mismo ocurrió con la elección de Justin Trudeau. En Estados Unidos el anuncio del resultado fue más tardado, en buena medida por la complejidad del sistema electoral en que los resultados se van dando estado por estado y no por un conteo nacional. Pero al final la candidata perdedora Hillary Clinton también reconoció su derrota. En México todos nuestros políticos son como Donald Trump, quien antes de las elecciones del pasado mes de noviembre en la Unión Americana declaró que sí reconocería el resultado de la elección, siempre y cuando le resultara favorable. Parecería que Trump tomó sus clases de educación política en México. Las encuestas de salida, al contrario de lo que dicen candidatos y partidos, nos ofrecen un panorama distinto. Tanto en el Estado de México como en Coahuila estos ejercicios ofrecían ayer, a las ocho de la noche, un virtual empate. Más tarde las tendencias se aclararían con los conteos rápidos y los PREPs. Así dejó las cosas esta noche de domingo. En información confiable, nada para nadie. En declaraciones, puros ganadores. Así es la política mexicana. Aquí nadie pierde una elección. Dejaría de ser México.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Lo bueno de Trump

La salida unilateral de Estados Unidos del Acuerdo de París es una pésima noticia para los que creemos en la ciencia, que estamos convencidos que la emisión de gases de dióxido de carbono está afectando el clima del planeta y que esto tendrá consecuencias muy negativas para la humanidad de no hacer nada. El asunto es particularmente triste para las generaciones jóvenes que son las que más sufrirán los efectos adversos de no actuar de inmediato. Durante muchos años se negoció el Acuerdo de París y, de un plumazo, la segunda nación más contaminante del mundo ha decidido retirarse. Todo porque su Presidente quiere quedar bien con su base electoral. Se trata del típico problema de acción colectiva donde no están alineados los intereses de los afectados. A toda la humanidad, incluyendo EU, le conviene disminuir los contaminantes. Pero hay minorías, como los trabajadores de la industria del carbono, que perderían sus empleos por esta decisión. Son una minoría muy vocal y organizada frente a una mayoría silenciosa y desorganizada. En este caso, los carboneros apoyaron al candidato que tenía un discurso aislacionista y anticientífico. **Trump**, gracias a un anacrónico sistema electoral, ganó la elección y, ahora, en la Casa Blanca, sigue cortejando a su electorado, aún a costa de hacerle daño a la población estadounidense y mundial. La política local

Unidad de Comunicación Social

(ganar en ciertas regiones de estados claves para el Colegio Electoral) se impone frente a la necesidad de resolver un problema global. El retiro de EU del Acuerdo de París es un desastre. Me preguntarán, entonces, por qué el título de esta columna: ¿dónde está lo bueno de **Trump**? En el surgimiento de un liderazgo colectivo de políticos que sí creen en los valores de la democracia-liberal, que toman decisiones basadas en la ciencia y que están dispuestos a resolver los problemas globales. Lo bueno de **Trump** es el tamaño que ha demostrado tener **Angela Merkel**. *Cosas veredes*: que la canciller alemana se posicione como líder de los mejores valores democrático-liberales. Fantástico observar cómo Alemania aprendió la lección de haber vivido bajo el yugo de un liderazgo demagogo y totalitario. Ver cómo reciben a los refugiados sirios. O las declaraciones de **Merkel** el día que ganó **Trump** las elecciones ("Alemania y EU están conectadas por los valores de la democracia, la libertad, el respeto por la ley y la dignidad del hombre, independientemente del origen, el color de la piel, la religión, el género, la orientación sexual o las opiniones políticas. Ofrezco al próximo Presidente de EU una estrecha cooperación sobre la base de estos valores"). O su bonhomía frente a la patanería de **Trump** de no querer estrecharle la mano en la Oficina Oval. O su paciencia frente a las provocaciones proteccionistas. Ni qué decir de su realismo al decir que "los momentos en los que podíamos confiar plenamente en los demás han terminado. Sólo puedo decir que los europeos tenemos que tomar nuestro destino en nuestras propias manos". Gracias a **Trump** hoy tenemos, también, el liderazgo del joven Presidente de Francia. Luego de la salida de EU del Acuerdo de París, **Emmanuel Macron**, se vio grande al demandar, en inglés, que "hagamos al planeta grande otra vez", en referencia al eslogan de la campaña republicana. Sin ambages, criticó a **Trump** por la decisión: "Ha cometido un error para los intereses de su país y para el futuro de nuestro planeta". Y, como "no hay un planeta B", Francia "no negociará un acuerdo menos ambicioso" contra el cambio climático. Sumemos a esa lista al Primer Ministro de Canadá. El joven **Justin Trudeau** se ha convertido en otra fuerza de la democracia-liberal. Ese país sigue abriendo sus puertas a la inmigración y a refugiados de naciones en guerra. Con respeto y elegancia, algo que no conoce **Trump**, dijo al visitar a su homólogo estadounidense: "Ha habido momentos en que hemos diferido en nuestros enfoques, y eso siempre se ha hecho con firmeza y respeto. Lo último que esperan los canadienses es que vaya al sur a otro país a darles una conferencia de cómo ellos quieren gobernarse a sí mismos". En este mismo contexto, celebro, además, la elección en Irlanda, uno de los países más católicos del mundo, de un Primer Ministro hijo de inmigrantes indios y abiertamente homosexual: **Leo Varadkar** de 37 años de edad. "No soy un político medio indio, ni un doctor metido en político, ni un político gay. Todo eso forma parte de mí, pero no me define por sí mismo". **Merkel, Macron, Trudeau** y ahora **Varadkar** son una bocanada de oxígeno en estas épocas de demagogia, xenofobia, racismo y aislacionismo representada por **Trump**. Ellos han tomado la batuta de la democracia-liberal. Enhorabuena por este liderazgo colectivo mientras los estadounidenses regresan a la senda de los mejores valores que también existen en ese país.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

Guerra de encuestas patito en Edomex

La jornada del domingo se vio marcada por un elemento que viola la legislación electoral: la profusa difusión de "encuestas de salida" con datos de las supuestas preferencias que en ese momento tenían los candidatos del PRI, Alfredo del Mazo, y de Morena, Delfina Gómez, en el Estado de México. La penetración y distribución de estos ejercicios comenzó después de las 12:30 horas, y se prolongó hasta las 16:30 horas, con distintos cortes y diferentes cifras, unas que daban a don Alfredo arriba y otras que ponían a doña Delfina por encima del priísta. Fue una guerra que encontró su plataforma y terreno de confrontación en las redes sociales y en WhatsApp, utilizadas por marcas y casas desconocidas. En pocas palabras, encuestas patito que buscaron influir en el ánimo de los votantes mexiquenses y que también se replicaron para los comicios estatales en Coahuila. ¿Qué hará la autoridad electoral con la difusión de esta propaganda de cara a las elecciones presidenciales de 2018? ¡Ay, nanita!

El PAN dio votos a Morena

Al analizar los datos de varias de las casillas del llamado corredor azul, miembros del PAN advirtieron un dato relevante: militantes y simpatizantes panistas votaron por Morena. Nos aseguran que los votos de la decepción azul fueron en su mayoría para Delfina Gómez, la candidata de Morena, y en algunos otros casos, para el priísta Alfredo

Unidad de Comunicación Social

del Mazo. Nos dicen que estas cifras explican el hecho de la caída estrepitosa de la aspirante azul Josefina Vázquez Mota, a quien hace sólo unos meses la dirigencia nacional blanquiazul presentaba como la más competitiva, tanto dentro del partido como en relación con los demás competidores. Ahora, tendrán que venir las explicaciones de cómo fue que doña Josefina pasó del primero al cuarto lugar.

Deuda de Del Mazo con Zepeda

Y si al final de cuentas el candidato del PRI, Alfredo del Mazo, se alza con la victoria en el Edomex, ¿a quién debería parte de su triunfo? Algunos apuntan a que, en primer lugar, a las dirigencias y grupos internos del PAN y el PRD, pues de haber logrado una alianza habrían sido muy competitivos. En segundo lugar el agradecimiento tendría que ser para el candidato del PRD, Juan Zepeda, quien hizo una campaña exitosa que logró dividir el voto de la izquierda y que no aceptó declinar a favor de Morena, pues de haberlo hecho Delfina Gómez hubiera ganado cómodamente. El PRI está en duda con algunos de sus adversarios, nos hacen notar

Interparlamentaria México-EU

En medio de la tormenta poselectoral en nuestro país, diputados federales mexicanos y congresistas estadounidenses se reúnen hoy en San Lázaro para celebrar la 53 Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos. El diputado Víctor Giorgana Jiménez y el representante Michael McCaul encabezarán este esfuerzo, para tratar de mejorar el diálogo entre ambos países en la era del presidente Donald Trump. Los senadores de México tendrán su propio encuentro con sus pares del Capitolio hacia noviembre o diciembre de 2017. De esta forma, nos comentan, cobrará vida un encuentro legislativo que estaba discontinuado y que tendrá como ejes los temas de migración, frontera, seguridad y el Tratado de Libre Comercio.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

MÁS ALLÁ de lo que digan los cómputos finales y, por supuesto, los tribunales, la jornada electoral de ayer arroja ganadores y perdedores que no son del todo evidentes.

GANAN, de entrada, la izquierda. En el caso del Estado de México es claro que entre Morena y el PRD se llevaron más de la mitad de los votos. Los números, ahí sí, son contundentes.

GANAN también la política de alianzas electorales, como lo demuestra el triunfo del PAN-PRD en Nayarit y en las elecciones locales de Veracruz.

GANAN Ricardo Anaya y Alejandra Barrales. El panista llega a la definición de la candidatura presidencial de su partido con 12 gubernaturas bajo el brazo, incluida la de Nayarit de ayer. Y podrían ser 13, dependiendo lo que pase en Coahuila. La perredista entrega un PRD reposicionado, a pesar de tener en contra a buena parte del perredismo.

HAY que decirlo: gana también la desmemoria del electorado pues, más allá de quién gobierne finalmente Coahuila, es innegable que el PRI obtuvo una alta votación con todo y los Moreira y su moreirazo.

GANAN Morena al haberse convertido en el enemigo a vencer en el Estado de México, inclusive por arriba del propio PRI. Además logró convencer a electores usualmente adversos, como lo demuestran sus triunfos en bastiones panistas y priistas.

Y LA PANISTA Josefina Vázquez Mota gana dos cosas: un aplauso por admitir su derrota y la certeza de que lo suyo, lo suyo, no es ser candidata.

¿Y QUIÉNES pierden? En primer lugar, aquellas casas encuestadoras que ponderan el precio por encima del dato. Las encuestas de salida son ahora encuestas de saliva, que sirven para que se declare ganador... ¡hasta el perdedor!

Unidad de Comunicación Social

PIERDE Andrés Manuel López Obrador. Por encima de Delfina Gómez, quiso ser el candidato, el estratega, la estrella de los spots y el vocero de la campaña. Terminó perdiendo los estribos y, de paso, el halo de pureza que tanto presumía. Y más va a perder en la medida en que se siga obstinando en sólo creer en su verdad.

EL QUE está por verse si ganó o perdió es Enrique Ochoa Reza, pues hasta anoche no había certeza respecto de si el PRI retendría las gubernaturas de Coahuila y el Estado de México... o si terminaría perdiendo hasta la camisa.

A TODO ESO, además, se suma el ya previsible escenario de conflictos poselectorales y litigios judiciales, por lo que tal vez sea momento de plantearse en serio la instauración de la segunda vuelta electoral.

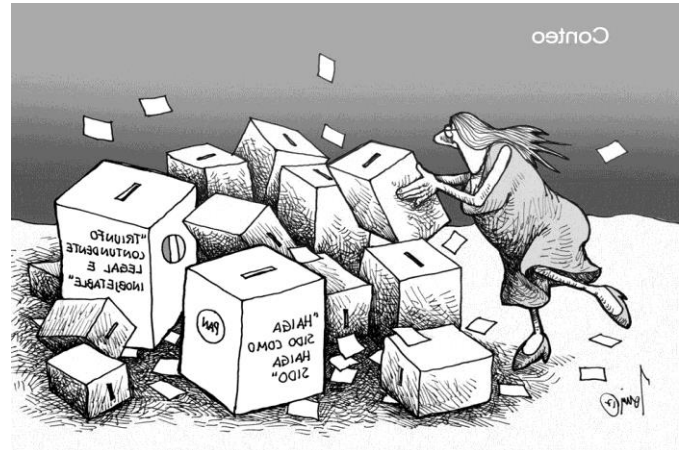
(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

MONOS CON COLA/LACHO

LA VERDAD: NADA PARA NADIE



El Independiente

